

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERVICIOS AUTOMOTRICES  
MOTOREPAIR S.A.**

En la ciudad de Quito, el 22 de abril del año dos mil dieciséis, a las once horas, en la Avenida Mariscal Sucre N32-120 y Av. La Florida, se celebra la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía SERVICIOS AUTOMOTRICES MOTOREPAIR S.A., con la presencia de los siguientes accionistas: 1) La compañía "Inmobiliaria Construhorizon Ecuador S.A.", propietaria de un millón sesenta y nueve mil trescientos diecinueve (1'069.319) acciones e igual número de votos, debidamente representada por la señora Sonia Salazar Guerra, según carta poder que se agrega al expediente; y, 2) La Sra. Sonia Benitez Salazar Guerra, por sus propios y personales derechos, propietaria de una (1) acción y un voto, por lo que se encuentra reunida la totalidad del Capital Social de la Compañía, íntegramente suscrito y pagado en el cien por ciento de su valor, el mismo que asciende a la suma de un millón sesenta y nueve mil trescientos veinte dólares de los Estados Unidos de América dividido en un millón sesenta y nueve mil trescientos veinte acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

El señor Francisco Larrea Yépez actúa en calidad de Presidente Ad-Hoc y como Secretario Ad - Hoc actúa la señora Salomé Dávalos. El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias; hecho lo cual, el Presidente declara formalmente instalada la sesión de Junta General.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para lo cual acuerdan conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1) Conocimiento y aprobación del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2015.
- 2) Conocimiento y aprobación del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2015.
- 3) Conocimiento y aprobación del informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico 2015.
- 4) Conocimiento y aprobación de los Estados de Situación Financiera, de Resultados Integrales, de Cambios del Patrimonio y de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio económico 2015.
- 5) Destino de los resultados del ejercicio económico 2015.
- 6) Designación de Comisario principal para el ejercicio económico 2016 y fijar su remuneración.
- 7) Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2016.

A continuación el Presidente dispone que se trate sobre el primer punto del orden del día

**1) Conocimiento y aprobación del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2015.**

Toma la palabra el Presidente quien dispone que por Secretaría se dé lectura del informe de la administración por el ejercicio económico 2015. Acto seguido la Junta General de Accionistas aprueba el informe por unanimidad.

**2) Conocimiento y aprobación del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2015.**

Por Secretaría se da lectura del informe de comisario elaborado por la Ing. Grace Carolina Alemán Cruz. Acto seguido la Junta General de Accionistas aprueba el informe por unanimidad.

**3) Conocimiento y aprobación del informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico 2015.**

Toma la palabra el Presidente quien solicita se dé lectura al informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico 2015. Acto seguido la Junta General de Accionistas aprueba el informe por unanimidad.

**4) Conocimiento y aprobación de los Estados de Situación Financiera, de Resultados Integrales, de Cambios del Patrimonio y de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio económico 2015.**

Toma la palabra la señora Sonia Salazar Guerra, quien realiza explicación sobre los estados financieros de la compañía y la evolución de las principales cuentas. La Junta General de Accionistas, luego de las deliberaciones del caso, resuelve por unanimidad aprobar los Estados de Situación Financiera, de Resultados Integrales, de Cambios del Patrimonio y de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio económico 2015.

**5) Destino de los resultados del ejercicio económico 2015.**

Toma la palabra la Sra. Sonia Salazar quien menciona que el resultado del ejercicio económico 2015 arroja una utilidad bruta de USD 87,966.72. la cual, luego de efectuada la apropiación correspondiente al impuesto a la renta, mociona se destine a la cuenta de resultados acumulados. Sometida a votación la propuesta que antecede, los accionistas la aprueban por unanimidad.

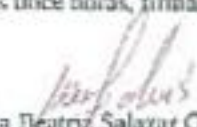
**6) Designar Comisario Principal, y fijar su remuneración.-**

Toma la palabra el Presidente, quien propone designar a la Ing. Grace Carolina Alemán Cruz como Comisaria Principal para el ejercicio económico 2016. Acto seguido la Junta General de Accionistas aprueba la moción que antecede, y delega al Gerente General para que fije la remuneración que ha de percibir el Comisario por el desempeño de su gestión.

**7) Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2016.**

Toma la palabra el Presidente quien manifiesta la necesidad de designar Auditores Externos por el ejercicio económico 2016 y propone que se nombre a la Compañía ROMERO & ASOCIADOS como auditores externos. Sometida a votación la propuesta que antecede, los accionistas lo aprueban por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede quince minutos de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstitula la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las doce horas, firmando para constancia los asistentes.



Sra. Sonia Beatriz Salazar Guerra  
En representación de "DESARROLLOS  
INTERNACIONALES  
SIGNO INVESTMENTS S.A."  
Accionista. Presidente Ad-Hoc



Abg. Francisco Larrea Y  
Presidente Ad-Hoc.



Abg. Salomé Dávalos  
Secretaria Ad-Hoc.

